DECRETO Nº 1580

NEUQUÉN, 19 NOV 1999

VISTO:

El Expediente SEO Nº 6129-M-99 del registro de la Municipalidad de la ciudad de Neuquén, y la Orden de Pago Nº 6669/99 a nombre del señor Sergio Lardies por $ 6.000,00; y el proyecto de decreto elaborado por la División Rendiciones, Dirección General de Auditoría y Contabilidad, Contaduría Municipal -fs. 111/112-; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento a la Nota Nº 36/99 remitida por el Coordinador Técnico Unidad de Seguimiento P.U.A., por la cual solicita un anticipo de gasto para la realización del **"Foro de la ciudad"**;

Que el mencionado anticipo fue rendido en tiempo y forma;

Que corresponde aprobar el mismo, mediante el dictado de la norma legal pertinente;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN
DECRETA:

Artículo 1º) APROBAR la rendición del anticipo de gasto otorgado por Orden de ---------- Pago Nº 6669 a nombre del **señor SERGIO LARDIES**, por $ 6.000,00, según Anexo I que forma parte del presente, con cargo a la partida respectiva del Presupuesto vigente.-

Artículo 2º) Por la Dirección de Contaduría -Contaduría Municipal- realizar la ---------- registración contable.-

Artículo 3º) El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario de ---------- de Economía y Obras Públicas.-

Artículo 4º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese al Centro de ---------- Documentación e Información Municipal y oportunamente **ARCHÍVESE**.-

///c.c.-

ES COPIA.-

FDO) JALIL
DOMÍNGUEZ

ALICIA [illegible]
Directora Gral. de Despacho
Secretaría General y de Coordinación
Municipalidad de Neuquén

ANEXO I

FACTURA	PROVEEDOR	IMPORTE
0001-00001297	LOS SOLES	466,10
0001-00001298	LOS SOLES	461,00
0001-00001299	LOS SOLES	318,10
0001-00001300	LOS SOLES	199,00
0001-00001301	LOS SOLES	326,10
0001-00001302	LOS SOLES	715,46
0001-00001304	LOS SOLES	429,05
0001-00001305	LOS SOLES	34,00
0001-00001303	LOS SOLES	435,20
0001-00005272	HOTEL DEL COMAHUE	159,90
0001-00005274	HOTEL DEL COMAHUE	252,92
0001-00005276	HOTEL DEL COMAHUE	102,61
0001-00005278	HOTEL DEL COMAHUE	241,22
0001-00005280	HOTEL DEL COMAHUE	405,93
0001-00005284	HOTEL DEL COMAHUE	166,11
0001-00005286	HOTEL DEL COMAHUE	192,42
0001-00005330	HOTEL DEL COMAHUE	301,50
0001-00000771	CITY LIBRERÍA	10,00
0006-00013094	LIBRERÍA LAS TRES B	41,75
0001-00000501	LIBRERÍA SANCHEZ	26,00
0014-00177811	MUSIMUNDO	10,50
0004-00005645	TISUKI	705,00
277973	RECIBO DEPÓSITO	0,13
	TOTAL	**6000,00**

ALICIA BEATRIZ RODRIGUEZ
Directora Gral. de Personal y Despacho
Secretaría General y de Coordinación
Municipalidad de Neuquén